



Exigen imparcialidad para elegir consejeros

CLAUDIA SALAZAR

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados debe integrar un Comité Técnico de Evaluación apartidista e imparcial para que la elección de tres nuevos consejeros electorales sea legítima y el INE conserve su autonomía, demandó el especialista y consultor Arturo Espinosa.

El director de Laboratorio Electoral advirtió que dicho comité —encargado de recibir solicitudes, evaluar y calificar los perfiles de aspirantes— estará integrado por dos personas propuestas por la CNDH y tres por la Jucopo, donde Morena tiene mayoría.

Recordó que, tras la desaparición del INAI, el comité perdió dos integrantes que eran propuestos por ese orga-

nismo, lo que podría derivar en un órgano más parcial y partidizado que en ocasiones anteriores.

Espinosa señaló que la CNDH ha perdido autonomía bajo la presidencia de Rosario Piedra, lo que, a su juicio, resta independencia al proceso.

“Creo que las designaciones deben buscar integrar un Comité Técnico de Evaluación que le dé prestigio, fuerza y credibilidad a la designación de consejeros y que, a su vez, fortalezca a la autoridad electoral, que ha perdido legitimidad”, dijo.

Advirtió que el proceso podría inclinarse hacia el oficialismo.

“Podría estar mucho más cargado hacia el oficialismo. Creo que esto es peligroso”, afirmó el experto.